

EL BLOQUEO DE C/ HAYEDO POR LA DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

SINÓPSIS

La apertura peatonal de la calle Hayedo consiste en abrir un andador de tierra de 135 m de longitud, paralelo a una acequia de riego, que permita comunicar dos zonas del área de Hispanidad que se dan la espalda y que tienen servicios complementarios.

Para esta construcción se necesita ocupar 365 m², propiedad de la DPZ, cuya ocupación ya estaba prevista en la prolongación del proyecto completo de C/ Hayedo. Debido a profundas discrepancias en la valoración del suelo, este punto está en el Jurado de Expropiaciones Forzosas, que resolverá con una tasación que podrá ser recurrida por el Ayuntamiento y/o la DPZ. El resultado final será de obligado cumplimiento, por lo que la expropiación y el pago que conlleve llegará, aunque no se sabe cuánto tiempo puede tardar.

En las obras públicas, cuando hay desavenencias con el precio del suelo expropiado y mientras los tribunales resuelven, se recurre a una ocupación anticipada para que la obra no se paralice. En este caso, el Presidente de la DPZ se niega reiteradamente, por lo que esta apertura peatonal puede dilatarse en el tiempo, a pesar de contar ya con proyecto y partida presupuestaria aprobados.

Esta postura es rechazada por el vecindario de la zona (cerca de 8000 habitantes) que ya ha salido dos veces en manifestación, con el apoyo de casi todos los partidos políticos de uno y otro signo y con el respaldo de las dos Federaciones de Asociaciones de Barrios : Unión Vecinal Cesaraugusta y FABZ. HAY GRAN INDIGNACIÓN VECINAL POR NO ENTENDER ESTA DECISIÓN TAN ANTISOCIAL, ARBITRARIA Y SIN NINGÚN ARGUMENTO

La comunicación de las AAVV "Hispanidad" y "Floresta" con la DPZ no ha podido ser más infructuosa, con 10 intentos de comunicación, todos ellos **SIN RESPUESTA y dos entrevistas sin resultados, propiciadas por personas ajenas a la DPZ.**

Se da la paradoja de que más del 70 % de los 165 millones de presupuesto de la DPZ proviene de partidas estatales e impuestos directos e indirectos lo que, teniendo en cuenta la distribución de la población en la provincia. Podemos decir que son los ciudadanos de Zaragoza capital los que están llevando en su mayor parte la financiación de la DPZ.

CRONOLOGÍA DE LA CALLE HAYEDO

En azul lo correspondiente a la Diputación de Zaragoza (DPZ)

Legislatura 20011/15 Tras años de reivindicación vecinal, CHA presenta una moción que es aprobada por unanimidad de los grupos políticos municipales.

Legislatura 15-19 Con el Gobierno de ZeC se redacta el proyecto y se aprueba un presupuesto para su ejecución.

Legislatura 19/23

- **14 Febrero de 2020** la Consejera de Infraestructuras firma el **inicio del Proceso de Contratación** para las obras de apertura peatonal de Calle Hayedo.

- **20 julio 2020 Llegan rumores de problemas con DPZ.** Se pregunta a la Consejera de infraestructuras Dña. Patricia Cavero, pero NO HAY RESPUESTA. El proceso de Contratación está bloqueado por no disponer de la autorización de ocupación de 365 m2 de la DPZ.
- **8 octubre2020** visita de la Consejera de infraestructuras a la DPZ. Entrevista con Gabinete de la Presidencia. Luego informa en pleno de Junta de Distrito sobre la entrevista y **dice que la DPZ pide casi un millón de euros por 365 m2 . Gabinete de Presidencia lo niega pero en un pleno de la DPZ del mes de Abril el Presidente de la DPZ D. J Antonio Sánchez Quero ratifica la petición de un millón de euros (disponemos del audio).**
- **19octubre2020 Carta al Presidente de la DPZ** (Registro 2020ERC16312) firmada por las AAVV “Floresta” e “Hispanidad”. **NO HAY RESPUESTA.**
- **21 enero 2021** La Consejera de Infraestructuras **presenta a la DPZ un documento pidiendo ocupación anticipada de los 365 m2 mientras se negocia el Justiprecio.** (disponemos del documento)
- **25 Febrero 2021** El Presidente de la Federación Unión Vecinal **solicita entrevista con la Vicepresidenta de la DPZ.NO HAY RESPUESTA.**
- **11 marzo 2021** El Presidente de la Federación Unión Vecinal **reitera la solicitud. NO HAY RESPUESTA.**
- **12 Abril** visita del Concejal y Diputado de VOX a la calle Hayedo y reunión con la AVV Hispanidad con iniciativas posteriores de VOX en la DPZ y en el Ayuntamiento. Pide que se regale el terreno por no ser útil para ningún fin, y está en un espacio ya previsto de expropiación.
- **13 Abril 2021 Carta al Presidente y Vicepresidenta de la DPZ** (Registro2021E-RC.6709)exponiendo la necesidad de un acuerdo urgente, debido al perjuicio a la zona y con la perplejidad del vecindario. **NO HAY RESPUESTA.**
- **3 Mayo PRIMERA REUNIÓN entre la DPZ, AAVV “Floresta” e “Hispanidad” y Gabinete de Presidencia, a instancias de persona ajena a la DPZ.**
 1. Se pide a la DPZ dos cosas: que conteste al escrito del Ayuntamiento del 21 de Enero y que la única opción válida es la autorización de ocupación anticipada (que no cesión) mientras siguen negociando el precio.Se reafirma por mail el 5 de mayo. **NO HAY CONTESTACIÓN.**
 2. Se nos pide que el Ayuntamiento presente una Hoja de Aprecio (una oferta) y así se lo pedimos a la Consejera de Infraestructuras (Disponemos del documento)
- **13 de Mayo mail al Gabinete de Presidencia** enviado por AAVV “Floresta” e “Hispanidad”,pidiendo confirmación de valoración en casi un millón de euros y no autorización de la ocupación anticipada. **NO HAY CONTESTACIÓN.**
- **18 de Mayo** La Consejera de Infraestructura presenta Hoja de Aprecio con una valoración de 72.000

euros (disponemos del documento)

- **25 de Mayo** **mail al Gabinete de Presidencia** enviado por AAVV “Floresta” e “Hispanidad”, pidiendo acepten oferta de 72.000 euros y autoricen la ocupación anticipada. **NO HAY CONTESTACIÓN.**
- **26 mayo** Enviamos documentación sobre Hayedo a los grupos municipales de la oposición, ante la moción que va a presentar VOX en el pleno del 28 de Mayo.
- **28 de Mayo** Pleno municipal con moción de Vox, en el que presenta una propuesta a la DPZ para cesión gratuita y otra para que, en caso de no ser así, el Ayuntamiento presente una oferta a la baja . Aprobadas con voto favorable del PP, Cs Y VOX, voto en contra de PSOE y abstención de ZeC y UP (Video del pleno en www.aavvhispanidad.org)
- **1 de junio** **Mail a Gabinete de Presidencia**, enviado tras el pleno del 28 por AAVV “Floresta” e “Hispanidad”, pidiendo hablar. **NO HAY CONTESTACIÓN.**
- **2 de Junio** **nuevo mail a Gabinete de Presidencia.** **NO HAY CONTESTACIÓN.**
- **7 de Junio** presentamos las garantías presupuestarias que el Concejal del PSOE pidió en la moción del 28 de mayo.
 1. Para la obra. Referencia de partida presupuestaria: INF 1533 61902: **1.500.000 euros** para las calles Lapuente, La Junquera, Osa Mayor y Hayedo. 350.000 para Hayedo, todas en obras o contratadas excepto Hayedo que está bloqueada.
 2. Para el pago de la expropiación: GUR 1511 60000 **1.700.000 euros.**
- **8 de de Junio** La Consejera de Infraestructura ha recibido el rechazo de la oferta de 72.000 euros y presenta la documentación en el Jurado de Expropiaciones Forzosas.(tenemos el documento)
- **10 de Junio** ASAMBLEA INFORMATIVA de la AVV Hispanidad (información en www.aavvhispanidad.org)
- **15 de Junio** **ENTREVISTA** entre el **Presidente de DPZ** y **presidente de AVV “La Floresta”** por mediación de persona ajena a la DPZ. **NINGÚN CAMBIO.**
- **17 de Junio** **MANIFESTACIÓN**(información en www.aavvhispanidad.org)
Asisten cargos públicos de VOX.
- **20 de Junio** **mail a Gabinete de Presidencia** AAVV “Floresta” e “Hispanidad” tras la manifestación buscando solución. **NO HAY CONTESTACIÓN.**
- **22 DE Junio** Las AAVV “Floresta” e “Hispanidad” envían carta en papel a todos los grupos políticos de la DPZ informando de la situación de bloqueo injustificado
- **24 de Junio** **SEGUNDA MANIFESTACIÓN** con asistencia de **representantes de PP, Cs, CHA, ZeC, Unión Vecinal y AVV “Aragón”**. Apoya también **FABZ**(información en www.aavvhispanidad.org)



El triángulo rojo son los 365 m2 polémicos propiedad de la DPZ que bloquean el inicio de las obras del paso peatonal que uniría la Floresta (al fondo) con Calle Ntra. Sra. de los Ángeles (en primer plano).



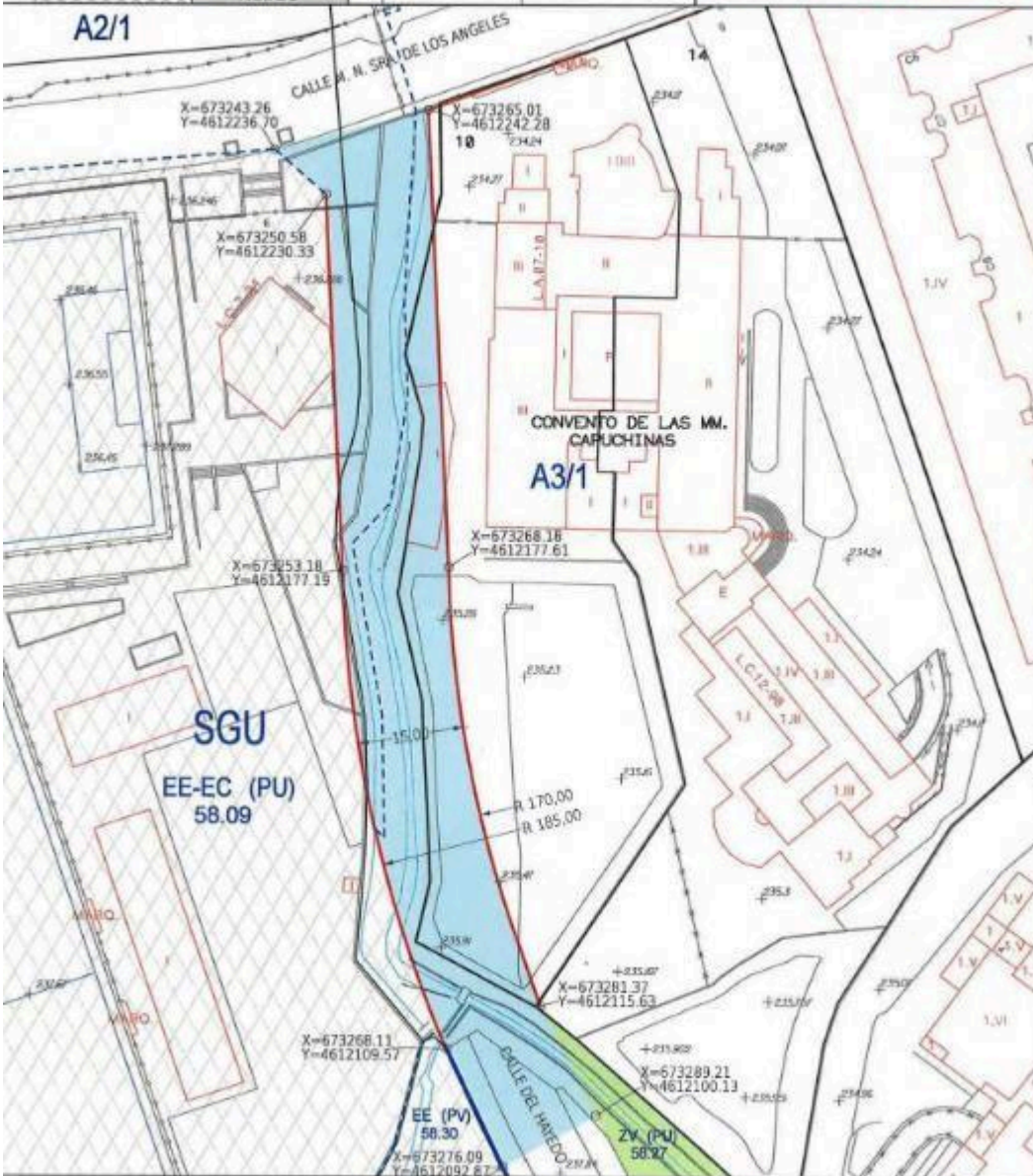
Vista aérea de las tapias que delimitan el espacio del corredor de la Calle hayedoy en rojos los 365m² de DPZ que es necesario ocupar tal como está previsto en el POU

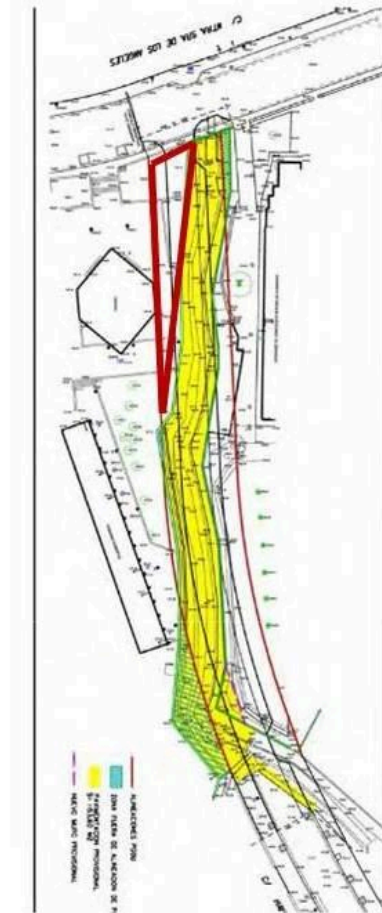
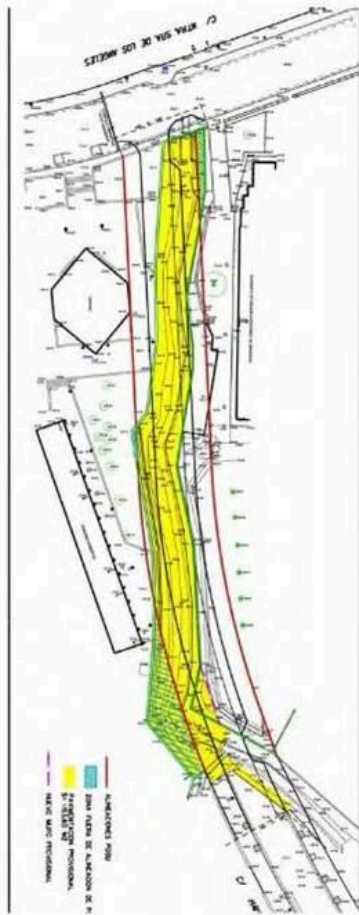


Para la apertura peatonal que se pretende hacer, se necesitan ocupar 365 m² propiedad de DPZ , siendo un terreno inservible y no aprovechable dado que está aprobada su ocupación en el plan de ordenación urbana para la finalización de la Calle Hayedo. Queda detrás de los vestuarios de las instalaciones deportivas que ya se hicieron con la alineación del PGOU

EMPLAZAMIENTO | TRAMO CALLE DEL HAYEDO

LEYENDA		ALINEACIÓN EXISTENTE	SUP. NETA	Nº SIG	16194	Nº EXP.
		NUEVA ALINEACIÓN	SUP. CHAPLANES	AREA DE REFER.	58	FECHA: 06-06-2018
		RETRANQUEO DE FACHADA	SUP. VIALES	0, 3,75, 7,50, 15m	ESCALA: 1:750 (En tamaño ISO DIN A4)	
		ZONA PEATONAL	OTRAS SUP.	SISTEMA DE REFERENCIA: U.T.M. - ETRS89		
		ESPACIO LIBRE PRIVADO				





Las líneas de la prolongación de Calle Hayedo según el POUZy los 365 m2 de ocupación para la apertura peatonal.

En la página 54 del proyecto se recoge la opinión de D Carlos Bresel sobre la sustitución del muro en estacion. Dice lo siguiente:

En conversaciones con D. Miguel Angel Mendo, responsable de instalaciones deportivas del Area de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza, nos propone **ejecutar este nuevo vallado de alto coste económico en la alineación del PGOU** planteada en el proyecto inicial, para que la inversión que se va a realizar sea ya en el emplazamiento futuro de las nuevas alineaciones de este tramo de la c/ Hayedo. Como se ha indicado D. Carlos Bresel ve bien este cambio, siempre que se produzca una solicitud formal del mismo, siendo este documento fin y objeto, entre otros, de este propósito. **Queda pendiente tramitar esta gestión** aprobada inicialmente de forma verbal, y supeditada su aprobación definitiva al estudio detallado de la misma.